

10-1-2012

# Una breve historia de políticas sobre drogas, o por qué declaramos la guerra a unas drogas y no a otras

David T. Courtwright

*University of North Florida*, [dcourtwr@unf.edu](mailto:dcourtwr@unf.edu)

Follow this and additional works at: [http://digitalcommons.unf.edu/ahis\\_facpub](http://digitalcommons.unf.edu/ahis_facpub)

 Part of the [History Commons](#)

---

## Recommended Citation

Courtwright, David T., "Una breve historia de políticas sobre drogas, o por qué declaramos la guerra a unas drogas y no a otras" (2012). *History Faculty Publications*. Paper 22.  
[http://digitalcommons.unf.edu/ahis\\_facpub/22](http://digitalcommons.unf.edu/ahis_facpub/22)

This Article is brought to you for free and open access by the Department of History at UNF Digital Commons. It has been accepted for inclusion in History Faculty Publications by an authorized administrator of UNF Digital Commons. For more information, please contact [j.t.bowen@unf.edu](mailto:j.t.bowen@unf.edu).

# ➤ Una breve historia de políticas sobre drogas, o por qué declaramos la guerra a unas drogas y no a otras

David T. Courtwright

**E**l comercio de ultramar y la expansión europea durante los siglos XVI, XVII y XVIII convirtieron las sustancias psicoactivas, incluidos el tabaco y las bebidas alcohólicas, en productos globales. Desde sus inicios, el comercio de estos productos generó controversias. Los médicos discutían acerca de las indicaciones, dosis y riesgos de las drogas importadas. Cuando el uso de éstas se extendió más allá del campo de la medicina, el Estado intervino. Algunos gobernantes recurrieron a la mutilación y las ejecuciones para hacer cumplir las prohibiciones, particularmente la que pesaba contra fumar tabaco. Ninguno tuvo éxito en erradicar este nuevo vicio ni en suprimir el cultivo del tabaco, el cual rápidamente alcanzó dimensión mundial. El historiador V.G. Kiernan escribió: “Son demasiado pocos los desahogos que ha descubierto la humanidad para que ésta se los deje arrebatarse”.<sup>1</sup>

En vista de ello, los gobiernos tomaron otra dirección. Hacia fines del siglo XVII, la mayoría de los gobernantes europeos consideraba al tabaco y otras drogas como mercancías lucrativas, y como una fuente de ingresos. Ellos crearon un sistema de comercio legal en el cual las autoridades se encargaban de recaudar impuestos específicos y aranceles aduaneros, o en su defecto, de establecer sistemas de monopolio para llenar las arcas del Estado. Era más frecuente que los infractores perdiesen sus cargamentos de contrabando que la vida. Los gobiernos sí impusieron algunas normas, como la prohibición de fumar en edificaciones que se podían incendiar, o de vender licores a las tribus indígenas. Los comerciantes ubicados en zonas alejadas por lo general ignoraron este último requerimiento. Durante el siglo XVIII, pocas disposiciones podían implementarse como prohibiciones en la realidad.

Una excepción parcial era el opio en China. En 1729 el emperador Yongzheng prohibió la importación de opio destinado a la elaboración de *madak*, una desafortunada mezcla de opio y tabaco que se fumaba en las provincias del sudeste. La importación del opio para uso médico siguió siendo legal: un precoz ejemplo legal de la distinción que la moral común establece entre el uso terapéutico y el recreacional. A finales del siglo XVIII, sin embargo, el gobierno de la dinastía Qing había prohibido todo tipo de comercio del opio. Comerciantes extranjeros y piratas locales desataron la prohibición, contrabandeando opio procedente de la India y el Oriente Medio. En 1839, los intentos del gobierno de Qing por acabar con el tráfico provocaron una “guerra del opio” con los británicos que duró hasta 1842. La derrota de China en esta guerra, y un segundo conflicto entre los años 1856 y 1858, tuvieron el efecto de legalizar y expandir el comercio del opio procedente de la India. Las importaciones anuales se incrementaron, de 6 millones de libras en 1839 a 15 millones de libras en 1879. Para entonces, los agricultores chinos producían 32 millones de libras adicionales de este producto para satisfacer la creciente demanda nacional.

---

1 Victor G. Kiernan, *Tobacco: A History* [Tabaco: Una Historia] (Londres: Hutchinson Radius, 1991), 23.

## ADICCIÓN Y VICIO INDUSTRIALIZADO

Los historiadores continúan discutiendo sobre el alcance y la trascendencia del consumo de opio y la adicción a esta sustancia en la China durante la dinastía Qing. Lo que queda claro es que el consumo crecía a mayor velocidad que la población y que, en líneas generales, ello también ocurría con las mercancías psicoactivas a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Las mejoras globales en agricultura, manejo de haciendas y manufactura, incrementaron la oferta y redujeron los precios, inclusive los de licores. La región occidental de los montes Apalaches en los EE.UU., donde los agricultores convertían el excedente de granos en whisky fácil de transportar, se convirtió en una gigantesca destilería regional. La cantidad de whisky expedido a través de Louisville, que en 1810 llegaba a 250,000 galones, ascendió a 2'250,000 galones hacia 1822. El precio de venta al menudeo de un galón de whisky era de 25 centavos, en una época en que el jornalero agrario más humilde ganaba un dólar diario.

Las autoridades médicas empezaron a ver cada vez más al consumo excesivo de licores como la causa principal de la adicción al alcohol. La "intemperancia", como se le denominaba entonces, era una enfermedad progresiva cuya principal manifestación era la pérdida del control sobre la ingesta de alcohol, y cuyo único remedio era la abstinencia de estas bebidas. Según el sociólogo Harry Levine, este "descubrimiento de la adicción" se remonta al período entre 1785 y 1835.<sup>2</sup> Levine identificó como figura principal de este fenómeno a Benjamin Rush, médico estadounidense con estudios en Edimburgo, quien reunió los elementos constitutivos clave del concepto de adicción, confiriéndole su forma moderna, del mismo modo en que lo haría posteriormente Charles Darwin con la evolución. Aunque otros estudiosos han cuestionado la importancia de Rush, las agudas percepciones básicas de Levine —que la adicción al alcohol era un aspecto fundamental de la ideología de la templanza, que éste era uno de los movimientos de reforma más populares e influyentes del siglo XIX, y que este fenómeno dio forma a actitudes respecto a la regulación de las drogas además del alcohol— han perdurado. En ausencia del concepto de adicción, todo el sistema de control de la oferta de las drogas, desarrollado durante los últimos dos siglos, tendría poco sentido moral o práctico.

Inicialmente, el movimiento para promover la templanza tuvo mayor fuerza en países protestantes de Norteamérica y Europa, donde se consumían bebidas alcohólicas. Sin embargo, durante el siglo XIX pasó a formar parte —y, en muchos aspectos, la base— de un movimiento antivicio de carácter internacional, y que atrajo a personalidades tan diversas como Frances Willard y Mohandas Gandhi. Desde la década de 1870 hasta la de 1930 —el auge del activismo antivicio— los reformadores lanzaron campañas para abolir la prostitución y la trata de mujeres; combatir las enfermedades venéreas; suprimir la obscenidad; y desalentar, restringir o prohibir el consumo no médico del alcohol y las drogas.

Aunque con frecuencia han sido caricaturizados como puritanos impertinentes (dado que algunos de ellos lo eran), es importante recordar que los reformadores se enfrentaban a un panorama social y económico en el cual el vicio se hacía cada vez más manifiesto, comercializado y peligroso. Las innovaciones en materia de drogas —el aislamiento de los alcaloides; la invención de las jeringas hipodérmicas; la innovación del tabaco curado con aire caliente, o tabaco *Bright*, para la producción de cigarrillos; brebajes y preparaciones medicinales sin receta, reforzadas con estimulantes y narcóticos; y nuevas drogas sintéticas o semisintéticas, como la heroína— se combinaron con nuevas técnicas masivas de producción, publicidad y distribución. La velocidad y el tonelaje bruto de los barcos de vapor se duplicaron entre las décadas de 1850 y 1890, simplificando la expansión mundial de las destilerías, así como de productores de tabaco y drogas. El resultante fue que más personas pudieron consumir drogas más potentes y más fácilmente, a menor precio y más rápidamente, incrementando así las posibilidades de adicción, intoxicación, accidentes, disturbios y delincuencia en la patria imperial y en las colonias.

---

<sup>2</sup> Harry Gene Levine, "The Discovery of Addiction: Changing Conceptions of Habitual Drunkenness in America" [El Descubrimiento de la Adicción: Concepciones Cambiantes de la Embriaguez Habitual en los Estados Unidos], *Journal of Studies on Alcohol* 39 (1978): 143-174.

Lo mismo ocurría con otros vicios. Los barcos de vapor transportaban por igual mujeres occidentales y drogas occidentales, lo cual ayuda a explicar por qué estalló la controversia sobre la trata de personas para comercio carnal durante las tres décadas anteriores a la Primera Guerra Mundial, en tiempos de acelerada globalización y migración del campo a las ciudades. El desarrollo de las prensas de vapor y las rotativas facilitó la producción de la literatura pornográfica, que anteriormente era un lujo sumamente costoso. La fotografía, otro invento del siglo XIX, se adaptó prontamente a propósitos de carácter pornográfico. La historiadora Andrea Friedman escribió que las campañas victorianas en contra de la obscenidad fueron una reacción “defensiva” contra “la avalancha de comercio sexual”, que los reformadores consideraban una “amenaza al futuro de la nación”.<sup>3</sup>

## ACTIVISMO ANTIVICIO

La palabra “defensiva” va al meollo del asunto. Los reformadores contraatacaron la difusión de lo que consideraban como vicios que arruinaban a las personas y destruían las sociedades. El tráfico de licor seguía siendo el objetivo clave, puesto que era asociado a la violencia doméstica, delincuencia, corrupción, pobreza persistente, locura, prostitución, enfermedades venéreas, accidentes de trabajo, falta de preparación para la vida militar, y alumbramiento de bebés con anomalías. Las autoridades médicas consideraban que el consumo excesivo de alcohol y otras drogas causaba la “degeneración”, daño neurológico hereditario que asumía formas proteicas. El hijo de un borracho podía ser un adicto al opio; su nieto, un epiléptico; y su bisnieto, un idiota congénito. Pero el final era siempre el mismo: la ruina personal y el deterioro racial. El inglés Caleb Saleeby, prominente cultor de la eugenesia, sostenía que se debía impedir que los alcohólicos procreasen. Lo mismo sostenían los nazis. Cuando éstos llegaron al poder en Alemania, convirtieron el alcoholismo crónico en uno de sus fundamentos legales para la aplicación de la esterilización.

Hay que admitir que los motivos para el activismo antivicio iban más allá de la preocupación por la salud, protección y seguridad públicas. Prejuicios étnicos, raciales y de clase resultaban evidentes en las campañas realizadas en Australia y los Estados Unidos para proscribir el hábito de fumar opio, un vicio asociado a los trabajadores inmigrantes chinos. Henry Ford, un apasionado opositor del consumo de alcohol, identificó una conspiración judía internacional detrás del comercio de licor. Adolf Hitler hizo otro tanto respecto a la industria de la prostitución y la trata de personas, y afirmó que el vicio sexual en el distrito vienés de Leopoldstadt había contribuido a la revelación de antisemitismo. El clero y los misioneros protestantes, quienes carecían de chivos expiatorios que no fueran sus propios compatriotas y gobiernos, atacaban la industria del opio procedente de India-China, y el monopolio del opio filipino que los estadounidenses habían heredado de los españoles. Aunque su motivación puede haber tenido un carácter religioso, sus tácticas eran con frecuencia seculares e innovadoras. El reverendo Wilbur Crafts, quien tuvo éxito al cabildear para la eliminación progresiva del monopolio filipino, perfeccionó una versión primigenia de la ráfaga de faxes, pre-imprimiendo 2,000 protestas telegráficas para luego hacerlas firmar por hombres influyentes. Crafts, quien daba conferencias en veintinueve países y publicaba un libro por año, era tan denodado como San Pablo, e igualmente decidido en su guerra contra los deseos carnales. Crafts luchó para proscribir no solamente el consumo sin fines médicos de alcohol y estupefacientes, sino también a las vampiras del cine, los bailes con pleno contacto corporal, las prácticas deportivas dominicales y el consumo de cigarrillos.

Y sin embargo, al momento de su muerte acaecida en 1922, Craft era un anacronismo. Aunque los reformadores religiosos mantuvieron una presencia en las campañas antivicio, con el paso del tiempo se hicieron menos prominentes. En su lugar, las preocupaciones seculares sobre salud pública, costos sociales y seguridad nacional empezaron a dominar cada vez más los debates referentes al control del vicio. Los esfuerzos para promover la templanza en Rusia recibieron impulso debido a las debacles militares del período 1904-1905, atribuidas

---

<sup>3</sup> Andrea Friedman, *Prurient Interests: Gender, Democracy, and Obscenity in New York City, 1909-1945* [Intereses Lujuriosos: Género, Democracia y Obscenidad en Nueva York] (Nueva York: Columbia University Press, 2000), 18.

en gran medida a la embriaguez entre los soldados. El vodka, y no Japón, les había infligido una humillante derrota. La Primera Guerra Mundial agudizó dichas inquietudes y provocó una ola mundial de reformas. El decreto de emergencia de 1914 contra la venta de ajeno en Francia; la regulación de 1916 sobre las drogas en Gran Bretaña; la prohibición que pesaba sobre la destilación de licor en tiempos de guerra en Rusia y otros países; el cierre de burdeles ubicados cerca a bases del ejército estadounidense; la colocación por doquier de propaganda contra las enfermedades venéreas — todas estas medidas se basaban en las cargas sociales y estratégicas del vicio, que naciones en guerra no podían darse el lujo de padecer.

## LOS TRES EJES DE LA POLÍTICA

Así, las políticas modernas sobre drogas aparecieron en una época de activismo internacional antivicio, un activismo cuyas razones se volvieron visiblemente más seculares con el transcurso del tiempo. Se trataba también de una justificación progresista, una manifestación de la determinación, según el historiador Daniel Rodgers, “para mantener ciertos elementos fuera de los procesos de mercado; de hecho, para hacer retroceder aquellos componentes del mercado cuyos costos sociales habían demostrado ser muy elevados”.<sup>4</sup>

Pero, hacerlos retroceder, ¿de qué manera? Los reformadores no necesariamente promovían la prohibición, ni la favorecían para todas las categorías del vicio. Charles Henry Brent, obispo misionero episcopal nacido en Ontario, y quien lideró las acciones diplomáticas iniciales para restringir el tráfico de drogas a nivel mundial, estaba en contra del modelo estadounidense de prohibición del alcohol. Muchos promotores de la templanza favorecían, no una prohibición de las bebidas alcohólicas, sino monopolios locales que generasen ingresos fijos y que limitasen la venta de alcohol, permitiéndola únicamente para adultos que bebiesen con moderación. Los monopolios privarían de ganancias a la serpiente policéfala que controlaba la industria del licor y, en la versión de Fabian Månsson, permitirían a los gobiernos financiar proyectos educativos y recreativos para brindar a la clase trabajadora alternativas al consumo de alcohol. Como diríamos hoy en día, el poder blando funcionó mejor que el duro.

La regulación de los estupefacientes provocó sus propias inconsistencias. Los tratados internacionales de 1912, 1925 y 1931, así como los estatutos para su aplicación, crearon un sistema de control mundial destinado a limitar la producción de estupefacientes para cubrir necesidades médicas calculadas y minimizar su desviación al consumo no médico. Rudimentario en un inicio, el sistema se fue volviendo gradualmente más eficiente e integral: gozaba de amplio apoyo, tanto entre los progresistas económicos como entre los conservadores sociales, durante las décadas de 1920 y 1930. Sin embargo, no se llegó a un consenso sobre el tema del mantenimiento: si los adictos podían recibir un suministro legal de estupefacientes (y durante cuánto tiempo). Los británicos optaron por una política de mantenimiento liberal. Los franceses, con una noción de ciudadanía distinta y mayores ansiedades respecto a la moral nacional, prohibieron el mantenimiento y encarcelaron a los adictos. Lo mismo hicieron los estadounidenses, aunque durante la década de 1930 el gobierno federal construyó dos grandes hospitales para el tratamiento por abuso de estupefacientes, con admisión de pacientes voluntarios e involuntarios. Oficialmente, el gobierno japonés también brindó tratamiento para los adictos en la China ocupada. De hecho, sus políticas eran fariseas. Las autoridades japonesas contenían enérgicamente el tráfico de opio en sus islas originarias, pero lo toleraban en su colonia de Manchukuo, cubriéndolo con un velo de reforma. Lo hacían, en parte, porque consideraban que el opio era una droga digna de los chinos perdedores y racialmente inferiores.

---

4 Daniel T. Rodgers, *Atlantic Crossings: Social Politics in a Progressive Age* [Cruces del Atlántico: La Política Social en una Época Progresista] (Cambridge: Harvard University Press, 1998), 29-30.

La forma más sencilla de trazar un mapa de estas variaciones, y de seguir el rastro de la selección de políticas por parte de los reformadores pasados y actuales, es mediante un gráfico de tres ejes [véase el gráfico 1]. El eje Y representa el grado de regulación. Corre desde el acceso universal a sustancias como té y café, pasando por acceso a tabaco para adultos, acceso restringido a alcohol para adultos (no servir bebidas a personas ebrias), control sobre drogas lícitas mediante la prescripción médica, hasta la prohibición de drogas ilícitas. El eje X describe la imposición de tributos, desde el nivel cero impuestos, pasando por impuestos reducidos, impuestos elevados, hasta impuestos tan elevados que casi equivalen a una prohibición. El eje Z describe las sanciones por infringir las reglas que rigen las ventas o los impuestos. Dichas sanciones abarcan desde la ausencia de acción alguna, pasando por amonestaciones, multas, encarcelamiento, hasta la ejecución en la horca. El punto de origen de los tres ejes —sin regulaciones, sin impuestos, sin sanciones— es el mercado libre.

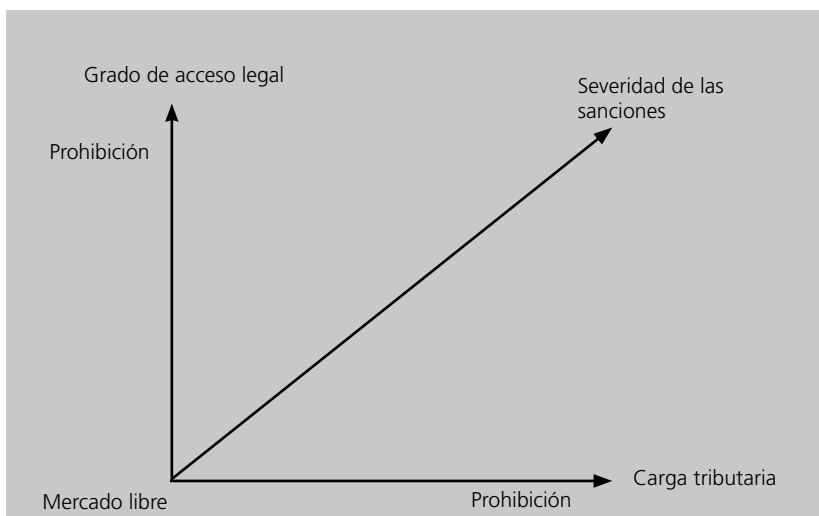
Los debates sobre políticas consisten en argumentos acerca de qué posición deberían ocupar determinadas sustancias (o vicios, en un sentido más amplio) en este esquema. Por ejemplo, quienes critican las políticas federales sobre la marihuana en los Estados Unidos, moverían al cannabis hacia abajo en el eje de

regulación, desde la prohibición hacia la prescripción médica, o incluso hacia la venta sin prescripción para adultos. Asimismo, estarían a favor de bajar el cannabis en el eje de sanciones, reduciendo o eliminando las sanciones penales por posesión de pequeñas cantidades. Y a menudo estos críticos argumentan que el cannabis, cuando sea legal, debería situarse muy arriba en la escala de tributación, tanto para generar ingresos públicos como para compensar los costos de tratamiento y de otro tipo que pueden surgir de un consumo y adicción más difundidos.

### LA DOBLE MORAL

Los tres ejes de la política implican una estimación del riesgo. Mientras más peligrosa y adictiva sea una sustancia, más convincente es el argumento para aplicar una regulación, tributación y/o sanciones severas. Pero ello plantea una pregunta obvia interrogante. ¿A qué se debe que, durante gran parte del siglo pasado, el alcohol y el tabaco —las dos drogas que sin lugar a dudas causaron más daño y adicción— hayan sido sub-regulados, sub-gravados y sub-sancionados en relación con drogas contra las cuales los gobiernos periódicamente declararon una guerra? La pregunta a menudo se plantea retóricamente, para cuestionar políticas innecesarias o inconsistentes

**Gráfico 1: Los tres ejes de las políticas de drogas**



contra drogas ilícitas. Pero acá voy a caso plantearla literalmente. ¿Qué causó esta doble moral psicoactiva, una doble moral que se vuelve más sorprendente debido al papel formativo de la templanza en las cruzadas occidentales contra las drogas y el vicio?

La respuesta más elemental es que las industrias del alcohol y del tabaco eran, al igual que los bancos de inversión de nuestra época, demasiado grandes para fracasar. Efectivamente, una Comisión Real concluyó en 1895 que en Canadá los activos de la industria del alcohol valían más que los de los bancos comerciales de ese dominio. Los gobiernos se aseguraban de sacar ventaja de este hecho. El vodka puede haber desmoralizado al ejército imperial ruso, pero también pagaba por éste. Los trabajadores encontraban empleos por doquier, desde fabricar barriles hasta liar los cigarros que usualmente se vendían en los bares. En Francia, una de cada ocho personas obtenía ingresos de la industria del alcohol a inicios del siglo XX. Estas propiedades, impuestos y empleos conferían gran influencia política a los productores de alcohol y tabaco, así como a comerciantes mayoristas y minoristas de estas industrias. Ellos no dudaron en valerse de dicha influencia, ni de complementarla con sobornos y obsequios, para influir en los políticos y los periodistas en favor de sus intereses.

A primera vista, la Ley Seca en los Estados Unidos entre 1920 y 1933 parece violar esta regla. Pero el Acta Volstead, que permitía la posesión y el consumo de bebidas alcohólicas, medicinas para venta con prescripción, uso sacramental y producción doméstica restringida, fue una forma de prohibición que requirió de grandes concesiones. La prohibición contenida en la Décimo Octava Enmienda sobre "licores intoxicantes", que el Acta Volstead también definía, sólo fue posible debido a inusuales circunstancias. Éstas incluían un nuevo impuesto a la renta que disminuía la dependencia federal respecto a impuestos sobre el alcohol; la Primera Guerra Mundial y su progenie de experimentos de prohibición nacional; el acendrado nativismo contra los alemanes, a quienes se relacionaba con la elaboración de cerveza; la incesante presión monotemática ejercida por la Liga Anti-Tabernas; y la práctica de los "burgos podridos", que permitía a votantes protestantes del campo no bebedores imponerse sobre votantes bebedores de

distritos urbanos de rápido crecimiento y llenos de inmigrantes. Resultado de una casualidad y de la manipulación de circunscripciones electorales, la enmienda no sobrevivió a la Gran Depresión. La apremiante necesidad de empleos e ingresos que las cervecerías podían satisfacer, acabó con la ley seca, ya socavada por la anarquía, el soborno y la violencia proveniente del contrabando. El resto del mundo prestó atención. Los anti-prohibicionistas en Europa y las colonias africanas, donde la industria del licor seguía siendo un tema muy disputado, aprovecharon el mal ejemplo de los estadounidenses, amplificando y difundido a través de las películas de Hollywood.

En contraste con el alcohol, los gobiernos occidentales tenían menor interés financiero en el narcotráfico. El volumen del tráfico del opio procedente de India-China ya estaba menguando cuando los británicos decidieron, en 1907, eliminarlo gradualmente. Mientras la viticultura, la producción de cerveza y la destilación se concentraban en Europa Occidental y Norteamérica, la mayor parte de los cultivos de opio y coca provenían de regiones más pobres y con menor influencia. La manufactura era otra historia. Las empresas farmacéuticas occidentales mantenían un dinámico negocio con la morfina y la cocaína, y la poderosa industria farmacéutica alemana se mostraba reacia a aceptar los controles internacionales propuestos por la Convención del Opio firmada en La Haya en 1912. Sin embargo, la derrota en la Primera Guerra Mundial obligó a Alemania (y a su aliado cultivador del opio, Turquía) a aceptar los controles sobre la exportación, bajo la supervisión de la nueva Sociedad de Naciones. Aunque posteriormente Hitler retiró a Alemania de la Sociedad, su gobierno cooperó discretamente con las autoridades internacionales para el control de drogas.

Pues resulta que Hitler también despreciaba el tabaco y rehuía el alcohol, tras un vergonzoso incidente ocurrido durante su adolescencia, cuando se embriagó en una fiesta de graduación, rompió su diploma en pedazos y lo usó como papel higiénico. Pero su abstinencia era algo inusual entre los líderes de las grandes potencias hacia mediados del siglo XX. En los hábitos personales de Stalin, Roosevelt, Churchill y Mao, nada sugiere simpatía alguna por la prohibición del alcohol o del tabaco. Churchill, en particular, pasó a ocupar

un lugar en la historia con un cigarro en una mano y una copa en la otra, como un osado alcohólico cuyas hazañas racionalizaban los excesos de mortales inferiores. Mao sí contuvo el narcotráfico y la adicción, tras ascender al poder en 1949. Pero el vacío de drogas resultante de ello se llenó rápidamente con cigarrillos, una droga que ya era popular y que Mao consumía habitualmente, junto con barbitúricos. Con el definitivo triunfo final y post-revolucionario del cigarrillo, se cerró el círculo de la historia del hábito de fumar en China: desde el tabaco en el siglo XVII, pasando por el *madak* en el siglo XVIII, al opio refinado en el siglo XIX y, de vuelta al tabaco en el siglo XX.

No pretendo insinuar que las políticas sobre drogas en China o en cualquier otro lugar consistiesen simplemente en seguir al líder. Los hábitos y prejuicios de las élites importaban, pero también los de las personas comunes. Mientras más difundida y socialmente integrada se encontraba una droga, más difícil era de prohibir, o de mantener tal prohibición vigente luego de transcurridas las crisis provocadas por la guerra. Inversamente, mientras más marginal e identificada con la sub-cultural era una droga, más fácil era prohibirla y mantenerla proscrita.

El hábito preservaba el consumo. El alcohol tenía profundas raíces culturales en la mayoría de las sociedades, y el tabaco había logrado establecerse por doquier durante los cuatro siglos transcurridos desde el intercambio provocado por la llegada de Colón. Es cierto que los cigarrillos continuaron causando controversia a principios del siglo XX, en virtud de su reputación insalubre y su relación con los bajos fondos. Henry Ford criticó el cigarrillo, llamándolo “el pequeño esclavista blanco”, una frase con matices referidos al tráfico sexual y la promiscuidad, así como a la adicción a la nicotina.<sup>5</sup> Sin embargo, cuando Ford profirió su epíteto en 1914, los cigarrillos estaban al borde de una rápida expansión en la cultura dominante. La guerra resultó ser una bendición para el hábito de fumar, especialmente para el potente y práctico cigarrillo. Los comandantes de campaña dieron su visto bueno. Considerado como un estímulo a la moral, el tabaco no intoxicaba a las tropas como el alcohol y los estupefacientes, ni los incapacitaba al difundir enfermedades, como sucedía con las prostitutas. Carteles y periódicos anunciaban: “Nuestros muchachos quieren cigarrillos”. Los patriotas y las entidades humanitarias contribuían a aumentar los pertrechos para los soldados [véase el gráfico 2].

Los anunciantes hicieron su parte después de la guerra, montando una campaña magistral para equiparar el cigarrillo con un concepto de modernidad, y atrayendo a las mujeres al redil del consumo de este producto. Las películas, la influencia de pares y la Segunda Guerra Mundial, hicieron el resto del trabajo. Hacia la década de 1950, el cigarrillo era omnipresente. Los Estados Unidos, donde se fumaban diariamente más de mil millones de cigarrillos, ocupaban el primer lugar en la lista de consumo. Fue, sin embargo, un ciudadano británico ficticio y cosmopolita quien personificó la doble moral del alcohol y el tabaco. Debutando en 1953, el espía James Bond fumó y bebió sin cesar a lo largo de los trece libros escritos por Ian Fleming quien, con gustos similares a los del personaje que había creado, murió en 1964, a la edad de 56 años.

Fleming, quien al frisar los cuarenta años llegó a fumar hasta setenta cigarrillos diarios, pasó sus últimos días batallando una afección cardíaca y “contemplando el mar desde la ventana de su dormitorio, sumido en un sufrimiento total”.<sup>6</sup> Allí está el detalle del hábito de fumar. Hacia 1964 también era evidente, a pesar de los mejores esfuerzos de la industria del tabaco por enturbiar las aguas por las cuales transcurría la información médica, que los cigarrillos y otros productos de tabaco apresuraban la aparición de enfermedades mortales, incluyendo tipos de cáncer que afectan al sistema respiratorio.

La evidencia sobre enfermedades relacionadas al tabaco crecía incansablemente —y pronto se demostraría se aplicaba tanto a quienes aspiraban el humo del tabaco del medio ambiente como a los propios fumadores—, incrementando la presión contra la industria, particularmente en los países desarrollados. A partir de la década

5 Henry Ford, *The Case Against the Little White Slaver* [El Proceso Contra el Pequeño Esclavista Blanco] (Detroit: H. Ford, 1914).

6 Andrew Lycett, *Ian Fleming: The Man Behind James Bond* [El Hombre Detrás de James Bond] (Atlanta: Turner Publishing, 1995), 172, 384 (cita).



de 1960, las políticas comenzaron a impulsar lentamente este producto hacia arriba en el eje regulador, en tanto los gobiernos ordenaban el uso de etiquetas de advertencia, restricciones sobre la publicidad, y prohibición de fumar en edificios públicos, restaurantes y bares. Incluso los cafés de París y Buenos Aires terminaron sucumbiendo ante dichas políticas. Los impuestos al tabaco también subieron, estimulando la falsificación y el contrabando. La mafia globalizada enviaba por barco cargamentos de cigarrillos, junto con drogas ilícitas, prostitutas y armas, a través de una formidable ruta del crimen que recorría desde Europa Occidental, cruzando los Balcanes y Asia Central, hasta la frontera con China. Impertérritos, autoridades de salud pública y funcionarios diplomáticos impulsaron esfuerzos de cooperación para frenar el consumo y mercadeo de tabaco, particularmente por medio del Convenio Marco para el Control del Tabaco suscrito en 2003. En la actualidad, el control internacional del tabaco

se encuentra más o menos en el punto en que se hallaba el control de estupefacientes hace un siglo: aún en una fase rudimentaria, pero con una opinión ilustrada que presiona hacia una mayor regulación.

Lo mismo no puede decirse sobre el alcohol, ya sea a nivel doméstico o internacional. Los bebedores ciertamente representan una amenaza para terceros, por lo cual desde hace mucho tiempo la mayoría de gobiernos han aplicado leyes referentes al manejo de vehículos y operación de maquinarias bajo los efectos del alcohol. Pero la evidencia relacionada a sus efectos sobre la salud personal es mixta. Si usted tiene un problema con la bebida, señala el economista Harold Winter, existen más probabilidades que usted padezca de hipertensión arterial, enfermedad de Parkinson, resfriados, diabetes, osteoporosis, depresión, cáncer al páncreas, degeneración macular, cálculos biliares, demencia y una gran cantidad de otras enfermedades. Excepto que cuando Winter habla de “problemas con la bebida”, se refiere a una abstinencia absoluta. Sorprendentemente, el riesgo de morir por cualquier causa para los bebedores moderados es aproximadamente un 25 por ciento menor que el de los abstemios. Desde el punto de vista de la salud, las políticas óptimas serían aquellas que fomenten el consumo moderado de alcohol y sancionen el consumo excesivo y compulsivo, que socava la salud y la seguridad.<sup>7</sup> Este enigma, combinado con la continua importancia comercial del alcohol (particularmente en la industria mundial del turismo, donde la bebida sirve como lubricante social y núcleo de las ganancias), complica la gestión de políticas al respecto, desalienta los cambios regulatorios o tributarios hacia la prohibición, y suaviza la línea de la propaganda. Se nos dice que dejemos de fumar, que rechacemos las drogas ilegales, pero que bebamos responsablemente.

Mi versión resumida de la situación actual del tema es que la doble-doble moral se ha convertido en una simple-doble moral. Con ello me refiero a que la posición privilegiada legal y cultural de dos drogas nocivas—alcohol y tabaco— que era común a mediados del siglo XX, ha cedido paso al privilegio de una droga nociva, el alcohol. Incluso James Bond se ha reformado.

Gráfico 2: Aviso de Tabaco en Épocas de Guerra



Fuente: Bibliotecas de la Universidad de Minnesota, División de Manuscritos <http://special.lib.umn.edu/manuscripts/>

<sup>7</sup> Harold Winter, *The Economics of Excess: Addiction, Indulgence, and Social Policy* [La Economía del Exceso: Adicción, Indulgencia y Políticas Sociales] (Stanford: Stanford University Press, 2011), 62-64.

Desde 1973, cuando Roger Moore sustituyó en el personaje a Sean Connery, los actores que representan a Bond han reducido considerablemente su hábito de fumar, especialmente cigarrillos; pero no dejaron sus vodka martinis –batidos, no mezclados.

## **CONCLUSIÓN**

La historia reciente del alcohol pone de manifiesto una de las principales deficiencias del sistema de control internacional de drogas: sus ocasionales y vergonzosos fracasos para equiparar las regulaciones, impuestos y sanciones con los riesgos reales que presentan las diferentes sustancias psicoactivas. Sin embargo, este hecho por sí solo no justifica el pesimismo ni el cinismo al respecto. Leyes nacionales y tratados internacionales cubren cientos de drogas psicoactivas y precursores químicos. El listado y las medidas de control sobre la inmensa mayoría de estas sustancias siguen sin generar controversias. Con excepción de los libertarios doctrinarios, nadie realmente quiere un mercado sin restricciones de secobarbital. Y aunque la inercia cultural, el prejuicio y los intereses creados aún distorsionan las políticas sobre algunas drogas, estos fenómenos no han impedido la implementación de reformas graduales basadas en información científica reciente y análisis de costo-beneficio. Los reformadores organizaron ambos tipos de evidencia durante las campañas destinadas a retirar el cannabis de la lista de sustancias controladas y a descriminalizar esta sustancia. Lo mismo hicieron durante las campañas destinadas a restringir y estigmatizar aún más el tabaco – a mi parecer, la demostración más convincente sobre la capacidad del sistema de control para lograr un cambio razonado.

Si bien tales ajustes se han producido con una lentitud frustrante, y luchando contra una inveterada oposición, ésta es la naturaleza de la larga duración de los procesos históricos. A fin de cuentas, después de la globalización del consumo de las drogas, el sistema de control demoró tres siglos en asumir su forma institucional moderna. Pueden transcurrir otros tres siglos hasta que éste llegue a ser plenamente racional en términos de salud pública. Pero incluso si nunca alcanzase tal meta —¿qué sistema de regulación lo logra?—, podemos ver en la historia tanto la necesidad de ejercer un control sobre las drogas, como la demostración de su carácter esencialmente progresista. ■